

## SÍLABO

Departamento de Ciencia Política

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Puerto Rico

Recinto de Río Piedras

Curso: **Teoría Política Clásico-Medieval**

CIPO 3156

Semestre: Segundo Semestre del 2014-2015

Créditos : 03

Profesor: Raúl L. Cotto-Serrano, Ph.D.

Horas de Oficina del Profesor: por acuerdo

Teléfono del Profesor: **(787) 675-1215**

Dirección de Correo Electrónico: **raul@cottoserrano.com**

Dirección de la Página en el Internet: [www.cottoserrano.com](http://www.cottoserrano.com)

### I. Descripción y Objetivos del Curso:

A. Descripción: Este curso busca ofrecer una visión analítica de los problemas, enfoques y pensadores más destacados y representativos de la filosofía política clásica. Se ofrecerán también algunas indicaciones iniciales sobre los desarrollos en la filosofía política medieval. Además de éste, que es su propósito informativo, el curso persigue un objetivo formativo. Éste consiste en compartir con el estudiante las herramientas analíticas necesarias para enfrentarse a un texto filosófico en general y a un texto en filosofía política en particular, de tal manera que pueda identificar los problemas que se plantean y examinar los planteamientos que se hacen de una manera crítica. Siendo el caso que el pensamiento político tiene vínculos con otras formas de pensamiento y expresión humanas haremos continua referencia a estos nexos. De esta manera el estudiante podrá comprender la influencia recíproca que han ejercido el pensamiento filosófico, religioso, científico, matemático y las expresiones estéticas en el pensamiento político. Dentro del pensamiento filosófico mismo haremos especial énfasis en los vínculos entre el pensamiento político, epistemológico, ético y ontológico. Afortunadamente para nuestro propósito la obra de Platón y de Aristóteles son integradoras en el sentido de que sus autores vieron estos nexos con plena claridad y los elaboraron teóricamente buscando alcanzar una síntesis y no meramente un conjunto de explicaciones desvinculadas. Los temas que guiarán nuestra consideración del contenido del curso serán relativos a la relación entre el conocimiento y las instituciones y prácticas políticas. ¿Qué es el conocimiento? ¿Qué es la realidad? ¿Qué tipo de conocimiento requiere la vida política del ciudadano y del dirigente? ¿Qué conceptos de la realidad y del conocimiento están implícitos en la actividad política? ¿De qué manera el conocimiento es necesario para la moralidad? ¿Qué

relación hay entre la moralidad y la política y entre la teoría ética y la teoría política? ¿Qué nos indica la respuesta a esas preguntas sobre la condición humana? El énfasis del curso estará en las preguntas que los pensadores considerados formulan con relación a sus sociedades y la pertinencia de esas preguntas a la realidad puertorriqueña.

B. Objetivos: Al finalizar el curso los estudiantes habrán adquirido los siguientes conocimientos y destrezas:

1. Podrán identificar los problemas que se plantean en la filosofía política así como los debates que han surgido a propósito de esos problemas.
2. Adquirirán las herramientas analíticas necesarias para enfrentarse a un texto filosófico en general y a un texto en filosofía política en particular, de tal manera que pueda identificar los problemas que se plantean y pueda examinar los planteamientos que se hacen de una manera crítica.
3. Podrán examinar los planteamientos que se hacen en los debates relacionados con la filosofía política, de una manera crítica.
4. Se apropiarán del vocabulario que se utiliza en esta disciplina y en estos períodos para referirse a los problemas que allí se tratan, así como los vínculos lógicos que existen entre los distintos componentes de la teoría para producir conjuntos coherentes.
5. Podrán comprender la influencia recíproca que han ejercido el pensamiento filosófico, religioso, científico, matemático y las expresiones estéticas en el pensamiento político del período que el curso considera.
6. Podrán responder a exámenes y planteamientos hipotéticos relacionados con la materia bajo estudio de una manera analítica y crítica aplicando en detalle su conocimiento sobre la estructura interna de una teoría política.

II. Temario Bosquejado con lecturas requeridas y sugeridas:

A. Introducción al curso y discusión del sílabo - **1 sesión**

B. Introducción al estudio de la historia de la teoría política y al pensamiento político griego – **2 sesiones**

1. Cotto-Serrano, R.L. (2015). *El estudio de la historia de la teoría política*.
2. Sófocles, *Antígona*

C. El pensamiento político de los presocráticos y Platón – **6 sesiones**

1. Heráclito, *Fragmentos*
2. Parménides, *El poema ontológico*
3. \_\_\_\_\_, *La Apología de Sócrates*
4. \_\_\_\_\_, *Critón*
5. \_\_\_\_\_, *La República*

D. El pensamiento político de Aristóteles – **3 sesiones**

1. Aristóteles, *Ética a Nicómaco* libros I y II
2. \_\_\_\_\_, *La Política*

E. Exámenes **3 sesiones**

III. Bibliografía

#### A. Lecturas requeridas

1. Aristóteles. (1989). Ética a Nicomaquea: Libros I, II y V. México:Editorial Porrúa.
2. Aristóteles. (1989). La Política. México: Editorial Porrúa.
3. Raúl L. Cotto-Serrano.(2015). *El estudio de la historia de la teoría política* <http://www.cotto-serrano.com/>
4. Platón, *La Apología* [http://www.laeditorialvirtual.com.ar/Pages/Platon/Platon\\_ApologiaSocrates.htm](http://www.laeditorialvirtual.com.ar/Pages/Platon/Platon_ApologiaSocrates.htm)
5. Platón, *El Critón* <http://www.cayocesarciligula.com.ar/grecolatinos/platon/criton.html>
6. Platón, La República. (1991). Madrid:Alianza Editorial.
7. Sofocles, [Donado, J. V., Trad.] (1997). Tragedias completas. Madrid, Catedra.

#### B. Lecturas sugeridas

1. Aristóteles, Categorías; Física: Libros I, II; Metafísica: Libros I, VII, VIII. <http://www.cotto-serrano.net/>
2. Aristóteles. (2000). Metafísica. Librodot. <http://www.librodot.com>
3. Bernabe Pajares, A. (2008). Fragmentos presocraticos de Tales a Democrito. Madrid: Alianza Editorial.
4. Kraut, R. (1992). The Cambridge companion to Plato. Cambridge, Cambridge University Press.
5. Platón, [Araujo, M. Trad.] (1977). Obras completas. Madrid, Aguilar.

#### C. Fuentes de referencia

1. Balot, R. K. (2009). A companion to Greek and Roman political thought. Blackwell companions to the ancient world. Malden, MA: Wiley-Blackwell.
2. Boron, A. (1999). La filosofía política clásica: de la antigüedad al Renacimiento. Buenos Aires, CLACSO.
3. Coleman, J. (2000). A history of political thought. Oxford: Blackwell.
4. Mayhew, R. (1998). Early Greek Political Thought from Homer to the Sophists. Edited by Michael Gagarin and Paul Woodruff. *European Legacy*. 3 (2), 98.
5. Kraut, R. (2006). The Blackwell guide to Aristotle's Nicomachean ethics. Malden, MA, Blackwell Pub.
6. Rowe, C. J., & Schofield, M. (2000). The Cambridge history of Greek and Roman political thought. Cambridge: Cambridge University Press.
7. Salkever, S. G. (2009). The Cambridge companion to ancient Greek political thought. Cambridge: Cambridge University Press.
8. Tarnas, Richard. (1993). The Passion of the Western Mind. New York:Ballantine Books.

## Caracteres del Proceso Educativo

I. **Estrategias Educativas:** Se propiciará la discusión de los planteamientos en cada lectura estimulando la mirada crítica y la constante comparación con la situación concreta que los estudiantes viven y observan. Se estimulará activamente el aprendizaje de métodos y adquisición de destrezas investigativas y críticas a nivel teórico que refinen en el estudiante la búsqueda de información y extracción de implicaciones y consecuencias de la información encontrada.

**1. Estrategias de Evaluación:**

**1. Exámenes**

1. Habrá dos exámenes parciales y un examen final.
2. Habrá varias pruebas cortas, algunas de comprobación de lectura y algunas de análisis que, sumadas, tendrán el equivalente de un examen.
3. La reposición de exámenes no tendrá penalidad para quien presente evidencia de emergencia médica. Se concederá en situaciones meritorias y se le reducirá una nota al estudiante. Todos los exámenes de reposición serán distintos en su contenido que los originales y podrían ser más difíciles.
4. No habrá reposiciones para pruebas cortas pero se eliminarán las dos notas más bajas del total de las pruebas cortas.

**2. Sistema de Calificación:**

1. La norma a utilizarse en el proceso de evaluación del estudiante será estándar. **A=100-90%; B=89-80%; C=79-70%; D=69-60%; F=59-0%**
2. **En cada examen, al total de puntos se le restarán los incorrectos y la diferencia se dividirá entre el total y se multiplicará por 100. Esto arrojará el por ciento de respuestas correctas al cual se le aplicará la norma ya indicada.**

**II. Exigencias del Curso:**

1. **Asistencia y participación en clase:** La asistencia a clase no será utilizada para reducir o aumentar su nota. Lo mismo sucederá con la participación en clase. La razón por la cual la asistencia y su participación en clase no contarán en su nota final es porque el profesor asume que usted entiende que es su responsabilidad el asistir a clase y participar en la misma. En adición, premiar la participación redundante en un castigo para los estudiantes tímidos y un premio para los meramente verbosos.

**2. Deshonestidad Académica:** La deshonestidad académica no será tolerada y será severamente penalizada en este curso. Actos como copiarse en el salón, mentirle a el profesor, traer excusas médicas falsas, extraer trabajos de la red y presentarlos como suyos, comprar trabajos y presentarlos como suyos, presentar argumentos escritos como suyos cuando en realidad pertenecen a otro autor, entre otros actos deshonestos serán referidos a las autoridades pertinentes en la universidad (bien sea el Comité de Disciplina, el Director del Departamento de Ciencia Política, el Decano de Ciencias Sociales, El Decanato de Asuntos Académicos, o la Oficina de Servicios Legales) según la severidad del caso.

**3. Política de Incompletos:** Los incompletos al final del semestre serán otorgados sólo en casos extremos y de emergencias. El hecho de que el estudiante no termine sus trabajos a tiempo no es, por sí sola, razón válida para la otorgación de un incompleto.

### III. La página de Internet:

- A. Se ha diseñado una página en el Internet cuya dirección se ofreció al inicio de este documento y que está dedicado a los estudiantes de este y otros cursos. La página se compone de cuatro secciones: una sección inicial, una segunda sección dedicada a proveer recursos adicionales para cursos como éste; una tercera página dedicada a ofrecer sugerencias sobre métodos de estudio, cómo pre monografías y tesis y temas relacionados y una cuarta sección que pretende ser una biblioteca virtual. Algunos de los textos usados en éste curso se encuentran en la segunda sección donde además se ofrece información contextual sobre estas obras.
- B. **Facebook:** En adición a la página en el Internet, se ha creado un espacio grupal bajo mi cuenta en **Facebook** dedicado a noticias e intercambios sobre este curso. No se trata de un espacio para el intercambio social (aunque no hay que carecer de sentido del humor), ya que éstos abundan, sino para la comunicación sobre el curso universitario que nos ocupa. La pertenencia a ese foro es obligatoria. El uso indebido de este espacio será penalizado.

### IV. Política respecto a los estudiantes con impedimentos:

Las(os) estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el profesor al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y equipo necesario conforme a las recomendaciones de la Oficina de Asuntos para las Personas con Impedimento (OAPI) del Decanato de Estudiantes. También aquellas(os) estudiantes con necesidades especiales que requieren de algún tipo de asistencia o acomodo deben comunicarse con el profesor.

- V. **Este prontuario está sujeto a cambios.** Los estudiantes son responsables de mantenerse informados de éstos en la medida en que se hagan disponibles.